

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



## INFORME DE COMISION

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

NUMERO DE SOLICITU OF. DFBC/SGPA/UARRN/DSFS/3614/18 FECHA: 14/11/2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS

PREDIOS TIERRAS DE USO COMUN (LA MATANZA) DEL  
EJIDO CORDILLERA MOLINA, MUNICIPIO DE ENSENADA  
LUGAR: BAJA CALIFORNIA

**OBJETIVO DE LA COMISION:** Es corroborar la información presentada en el Programa de Manejo Forestal simplificado para el Aprovechamiento de recursos Forestales no Maderables de palmilla (*Yucca schidigera*). En tierras de uso común (La Matanza) del Ejido Cordillera Molina, durante los días 20 y 21 de noviembre del 2018.

### BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la SEMARNAT de Mexicali a Ensenada fue en autobus y de Ensenada al predio Ejido Cordillera Molina en vehiculo particular del Técnico Ing. Mario Soto y en compañía del solicitante se iniciaron los actividades con la toma de datos del aprovechamiento de la palmilla, el levantamdo sitios de muestreo de un decimo de hectárea y se recabo información de alturas y diametro de los tallos de la palmilla, número total de individuos y colonias.

### RESUMEN

Como se comento en el parrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios en terreno de uso común, La Matanza, ademas se observaron las siguientes características de las población de la palmilla en dicho paraje la y es de regular a buena calidad y con la información obtenida se harán las comparaciones necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida la autorización del aprovechamiento de pamilla (*Yuca schidigera*), dentro de los terrenos de uso común paraje La Matanza del Ejido Cordillera Molina.

### CONCLUSION:

De acuerdo con el recorrido dentro de las áreas propuestas dentro de la Parcela, el que suscribe considera de monmento que es **factible** autorizar el aprovechamineto de palmilla o yuca (*Yucca schidigera*) dentro de la de los terrenos de uso comun paraje La Matanza del Ejido Cordillera Molina, Municipio de Ensenada Baja California.

### RESULTADOS OBTENIDOS

Toda ves que la información presentada en el Programa de Manejo para el aprovechamiento de palmilla en terrenos de uso comun paraje La Matanza del Ejido Cordillera Molina, Municipio de Ensenada Baja California, fue confirmada o verificada en en campo, se concluye que el aprovechamiento es factible, sin embargo para mayor certeza se haran las estimaciones con los datos obtenidos para compararlos con los propuestos así como los demas dictámenes.

### CONTRIBUCION PARA LA DEPENDENCIA

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y asi la Delegación este en condiciones de emitir la autorización definitiva para el aprovechamiento solicitada por el C. Gilberto Carrazco Sarabia.

  
HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.